



PERÚ

MINISTERIO
DE SALUD

DIRECCIÓN REGIONAL
DE SALUD TUMBES



BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO REGIONAL



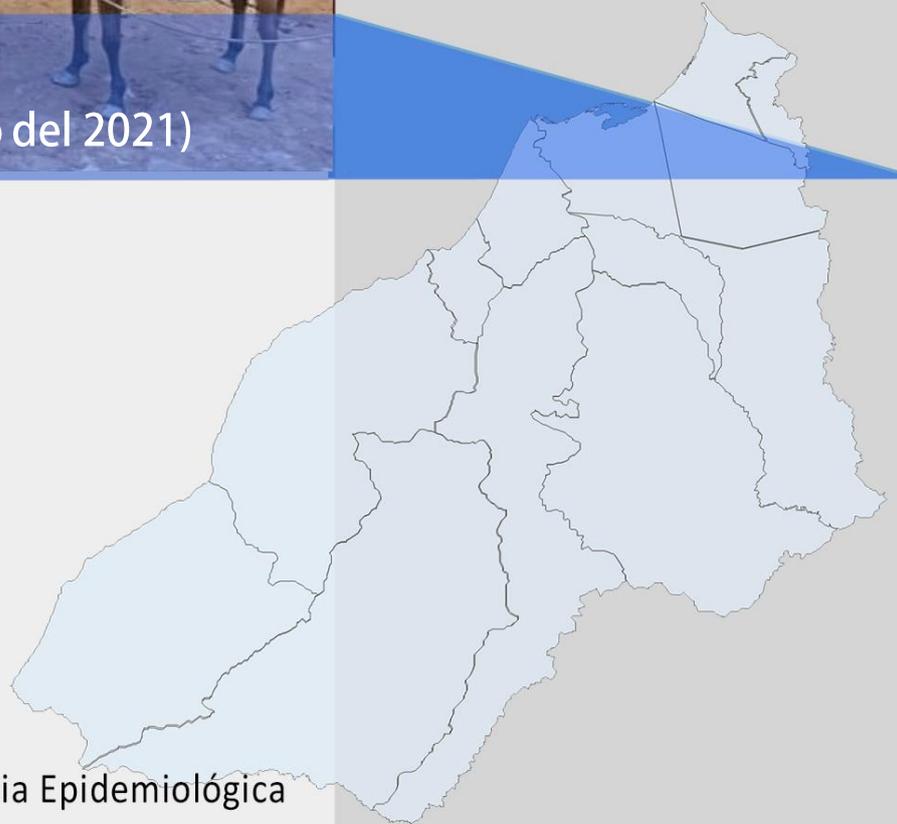
2021

S.E. 22

Semana Epidemiológica
(Del 30 de Mayo al 05 de Junio del 2021)

CONTENIDO

- Malaria
- Dengue
- Zika
- Chikungunya
- Leptospirosis
- EDAS, IRAS
- Neumonías
- Muerte Materna y Perinatal
- Infecciones Intrahospitalarias
- Otros Daños Sujetos a Vigilancia Epidemiológica



DIRECCIÓN EJECUTIVA
EPIDEMIOLOGÍA



Versión Electrónica

www.diresatumbes.gob.pe / epitumbes@dge.gob.pe

El Boletín Epidemiológico Semanal es un producto de la Dirección Ejecutiva de Epidemiología de la Dirección Regional de Salud Tumbes. Se autoriza su uso total o parcial siempre y cuando se citen expresamente las fuentes de información de este producto.



DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES

Boletín Epidemiológico Regional

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD TUMBES

Presentación

La Dirección Ejecutiva de Epidemiología hace llegar el presente boletín correspondiente a la Semana Epidemiológica 22-2021.

La información del presente Boletín Epidemiológico procede de la notificación de 47 establecimientos de salud de la Red Regional de Epidemiología.

La Red Regional está conformada por establecimientos de la Dirección Regional de Salud Tumbes, EsSalud y otros del sector salud de la región Tumbes.

La información es actualizada cada semana o mes. Los datos y análisis son provisionales y pueden estar sujetos a modificación.

Esta información es suministrada semanalmente por la Red Regional de Epidemiología de Tumbes, cuya fuente es el registro semanal de enfermedades y eventos sujetos a notificación inmediata o semanal. La Semana Epidemiológica inicia el domingo de cada semana y concluye el día sábado siguiente.

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD

Dr. Harold Leoncio **BURGOS HERRERA**
Director Regional

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EPIDEMIOLOGÍA

Blgo. Ricardo **GAMBOA MORAN**
Director Ejecutivo

Dr. Cesar Augusto **NOBLECILLA RIVAS**
Médico. Epidemiólogo

Dr. Luis Constantino **ARÉVALO GUERRERO**
Equipo Técnico

Mg. Wilmer J. **DAVIS CARRILLO**
Equipo Técnico

Mg. Néida **JULCA MENDOZA**
Equipo Técnico

Ing. Jhon Cristhian **CARBAJAL CRISANTO**
Equipo Técnico

Bach. Ronald Edward **HERNÁNDEZ VARGAS**
Equipo Técnico

Lic. Sheilla Catherine **NORIEGA MARTÍNEZ**
Equipo Técnico

Comité Editor

Redacción, Edición,

Dr. César A. **NOBLECILLA RIVAS**
Bach. Ronald E. **HERNÁNDEZ VARGAS**

Diseño y Proceso de Información

Bach. Ronald Edward **HERNÁNDEZ VARGAS**
Ing. Jhon Cristhian **CARBAJAL CRISANTO**



email: epitumbes@dge.gob.pe
www.diresatumbes.gob.pe

Av. Fernando Belaunde Terry Mz. X Lt. 1-10
Urb. José Lishner Tudela
Telefax: 072 523789



Editorial

Resolución Ministerial N° 905-2020-MINSA
Vigilancia Epidemiológica de la Enfermedad por Coronavirus
4 de noviembre de 2020

Aprobar la Directiva Sanitaria N° 122-MINSA/2020/CDC "Directiva Sanitaria para la Vigilancia Epidemiológica de la Enfermedad por Coronavirus (COVID-19) en el Perú", que como Anexo forma parte integrante de la presente Resolución Ministerial.

DIRECTIVA SANITARIA N° 122 -MINSA/2020/CDC

DIRECTIVA SANITARIA PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE LA ENFERMEDAD POR CORONAVIRUS (COVID-19) EN EL PERÚ

I. FINALIDAD

Contribuir a la prevención y control de COVID-19 en el Perú.

II. OBJETIVOS

2.1 GENERAL

Establecer los lineamientos y procedimientos para la vigilancia epidemiológica de COVID-19 en el país.

2.2 ESPECÍFICOS

- Establecer los procesos, metodología e instrumentos para la vigilancia epidemiológica de COVID-19 en el país.
- Establecer los procedimientos e instrumentos para la vigilancia epidemiológica de la COVID-en pacientes hospitalizados del país.
- Establecer los procedimientos e instrumentos para la vigilancia epidemiológica de las defunciones por COVID-19 en el país.

III. ÁMBITO DE APLICACIÓN

La presente Directiva Sanitaria es de aplicación obligatoria en todas las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPRESS) del Sector Salud, ya sean públicas o privadas, a nivel nacional; en tal sentido, incluye a las IPRESS del Ministerio de Salud, de las Direcciones de Redes Integradas de Salud (DIRIS), Direcciones Regionales de Salud (DIRESA), Gerencias Regionales de Salud (GERESA), Direcciones de Salud (DISA) o las que hagan sus veces a nivel regional, del Seguro Social de Salud (ESSALUD), de las Sanidades de las Fuerzas Armadas, Sanidad de la Policía Nacional del Perú, Sistema Metropolitano de Solidaridad (SISOL) y otros servicios de salud privados.

IV. BASE LEGAL

- Ley N° 26842, Ley General de la Salud, y sus modificatorias.
- Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales, y su modificatoria.
- Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, y su modificatoria.
- Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, y sus modificatorias.
- Reglamento Sanitario Internacional RSI (2005) Tercera Edición.

V. DISPOSICIONES GENERALES

5.1. Definiciones generales

5.1.1 Características principales del SARS-CoV-2

- Enfermedad:** COVID-19 (Enfermedad por Coronavirus-2019).
- Agente causal:** Beta Coronavirus denominado SARS-CoV-2.
- Modos de transmisión:** Por contacto directo o estrecho sin protección entre personas infectadas y susceptibles, a través de secreciones o gotas respiratorias y aerosoles que son expedidos al

DIRECTIVA SANITARIA N° 122 -MINSA/2020/CDC

DIRECTIVA SANITARIA PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE LA ENFERMEDAD POR CORONAVIRUS (COVID-19) EN EL PERÚ

toser, cantar, hablar, estornudar o realizar actividad física que incremente la frecuencia respiratoria. Además, por contacto indirecto si alguien susceptible tiene contacto con un objeto o una superficie contaminados con secreciones que contengan el virus (transmisión por fómites).

La transmisión por vía aérea podría ocurrir si se realizan procedimientos generadores de aerosoles como nebulizaciones, broncoscopias, ventilación asistida, cánula de oxígeno, aspiraciones, etc.

La eliminación del virus por heces ha sido demostrada en algunos pacientes, y virus viable ha sido reportado en un número limitado de casos. Sin embargo, la ruta fecal-oral no parece ser un mecanismo de transmisión, por lo tanto, su rol y significancia aún están por determinarse.

- Periodo de incubación:** Tiempo transcurrido entre la infección por el virus y la aparición de los síntomas de la enfermedad. El inicio de síntomas ocurre en promedio entre 5 a 6 días después de la infección (rango: 1 a 14 días).
- Periodo de transmisibilidad:** En la mayoría de los casos, sintomáticos desde 2 días antes del inicio de la enfermedad hasta 14 días de iniciada la enfermedad. En los pacientes graves y
- Grupos de riesgo para cuadro clínico grave y muerte:** Personas mayores de 65 años y/o personas con comorbilidades, tales como:
 - Cáncer
 - Hipertensión Arterial Refractaria
 - Enfermedades cardiovasculares graves
 - Enfermedad renal crónica en tratamiento con hemodiálisis
 - EPOC (enfermedad pulmonar obstructiva crónica)
 - Asma moderada o grave
 - Enfermedad o tratamiento inmunosupresor
 - Obesidad grave (IMC ≥ 40 kg/m²)
 - Diabetes mellitus
 - Otros que establezca la Autoridad Sanitaria Nacional frente a futuras evidencias.

Fuente: <https://www.gob.pe/institucion/minsa/normas-legales/1322786-905-2020-minsa>



EDITORIAL

DIRECTIVA SANITARIA N° 122 -Minsa/2020/CDC

DIRECTIVA SANITARIA PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE LA ENFERMEDAD POR CORONAVIRUS (COVID-19) EN EL PERÚ

5.2.11 Notificación: Es la comunicación oficial que realiza el responsable de la vigilancia epidemiológica o quien haga sus veces, de cualquier unidad notificante que haya detectado o recibido, y verificado el reporte o comunicación de una enfermedad o evento sujeto a vigilancia epidemiológica. La notificación de un caso de COVID-19 es diaria.

5.3. Definiciones de caso:

5.3.1. Casos de COVID-19

5.3.1.1. Caso sospechoso de COVID-19:

Persona que cumpla con cualquiera de los siguientes criterios clínicos

a. Paciente con síntomas de infección respiratoria aguda, que presente tos y/o dolor de garganta y además uno o más de los siguientes signos / síntomas:

- Malestar general
- Fiebre
- Cefalea
- Congestión nasal
- Diarrea
- Dificultad para respirar (señal de alarma)
- Pérdida del olfato (anosmia)
- Pérdida del gusto (ageusia)

b. Paciente con infección respiratoria aguda grave (IRAG; infección respiratoria aguda con fiebre o temperatura actual $\geq 38^{\circ}\text{C}$; y tos; con inicio dentro de los últimos 10 días; y que requiere hospitalización).

5.3.1.2. Caso probable de COVID-19:

Quienes cumplan con cualquiera de los siguientes criterios:

a. Caso sospechoso con antecedente epidemiológico de contacto directo con un caso probable o confirmado, o epidemiológicamente relacionado a un conglomerado de casos los cuales han tenido al menos un caso confirmado dentro de ese conglomerado 14 días previos al inicio de los síntomas.

b. Caso sospechoso con imágenes de tórax que muestran hallazgos radiológicos sugestivos de COVID-19, en:

- Radiografía de tórax: opacidades nebulosas, de morfología a menudo redondeadas, con distribución pulmonar periférica e inferior.
- Tomografía computarizada de tórax: múltiples opacidades bilaterales en vidrio esmerilado, a menudo de morfología redondeada, con distribución pulmonar periférica e inferior.
- Ecografía pulmonar: líneas pleurales engrosadas, líneas B (multifocales, aisladas o confluentes), patrones de consolidación con o sin broncogramas aéreos.

c. Persona con inicio reciente de anosmia (pérdida del olfato) o ageusia (pérdida del gusto), en ausencia de cualquier otra causa identificada.

5.3.1.3. Caso confirmado sintomático de COVID-19:

- Caso sospechoso o probable con confirmación de laboratorio de infección por COVID-19, mediante prueba molecular para SARS-CoV-2 positiva
- Caso sospechoso o probable con prueba antigénica positiva para infección por SARS-CoV-2¹.
- Caso sospechoso o probable con prueba serológica^{2,3} (ELISA, Inmunofluorescencia, quimioluminiscencia y electroquimioluminiscencia) reactiva a IgM o IgM/IgG para infección por SARS-CoV-2⁴.

5.3.1.4. Caso de infección asintomática de COVID-19:

Toda persona asintomática identificada a través de la estrategia de búsqueda activa que no presenta signos ni síntomas compatibles con COVID-19, con resultado positivo de prueba molecular para SARS-CoV-2 o presenta prueba antigénica positiva o prueba serológica reactiva para infección por SARS-CoV-2.

5.3.1.5. Caso de Síndrome Inflamatorio Multisistémico (SIM) en niños y adolescentes con COVID-19 (0 – 17 años)⁵

Niños y adolescentes con fiebre desde hace 3 días o más, y dos de los criterios siguientes:

- Erupción o conjuntivitis bilateral no purulenta o signos de inflamación mucocutánea (oral, manos o pies).
- Hipotensión o shock.
- Características de disfunción miocárdica, pericarditis, valvulitis o anomalías coronarias (incluyendo hallazgos de Ecocardiografía o elevación de Troponina y de péptido natriurético-proBNP).
- Evidencia de coagulopatía (a partir del TP, TPT, o valores Dímeros D elevados).
- Problemas gastrointestinales agudos (diarrea, vómitos o dolor abdominal).

Y Marcadores de inflamación elevados, como VSG, PCR o procalcitonina.

Y Que no exista otra causa microbiana obvia de inflamación, incluyendo la sepsis bacteriana, síndromes de shock estafilocócico o estreptocócico.

Evidencia de COVID-19 (prueba molecular, prueba de antígeno o serología positiva), o contacto con pacientes con COVID-19 confirmado, probable o sospechoso.

Ante estos casos, se deberán implementar las intervenciones de control y medidas de respuesta inmediata.

5.3.1.6. Caso descartado:

Caso sospechoso que cumple con cualquiera de las siguientes condiciones:

- Con evidencia clínica, radiológica o de laboratorio que explica otra etiología diferente a SARS-CoV-2.
- Dos resultados no reactivos para infección por SARS-CoV-2 con las pruebas serológicas, con una diferencia de siete días entre la primera y la segunda.
- Dos resultados negativos a prueba molecular con una diferencia de tres días entre la primera y la segunda, ambas dentro de los primeros 10 días del inicio de síntomas.

d. Un resultado negativo a prueba molecular o prueba antigénica dentro de los 7 días desde el inicio de los síntomas y un resultado no reactivo con una prueba serológica para infección por SARS-CoV-2 después de los 7 días de la prueba molecular.

Frente a un caso sospechoso o probable, sin esperar resultado de confirmación por laboratorio, así como en los casos confirmados, deberán implementarse las medidas de control y respuesta inmediata:

- Aislamiento y seguimiento clínico del caso
- Censo y cuarentena de contactos directos

De igual manera se procederá ante la identificación de un caso de infección asintomática.

5.3.2. Fallecidos por COVID-19:

5.3.2.1. Fallecido sospechoso por COVID-19 en investigación:

Caso sospechoso de COVID-19 que fallece y que no se puede identificar de manera certera la causa de muerte. Todos estos casos deben ser investigados.

5.3.2.2. Fallecido confirmado por COVID-19:

Caso confirmado de COVID-19 por una prueba molecular y que fallece como consecuencia de la historia natural o la evolución clínica de la enfermedad⁶. Sin existir ningún período de recuperación completa entre la enfermedad y la muerte.

Caso probable (ver 5.3.1.2 Caso probable de COVID-19) de COVID-19 que fallece como consecuencia de la historia natural o la evolución clínica de la enfermedad y que cumple con cualquiera de los siguientes criterios:

- Tiene imagen radiográfica, ecográfica o tomográfica pulmonar compatible con COVID-19.
- Tiene una prueba antigénica positiva para infección por SARS-CoV-2
- Tiene una prueba con prueba serológica⁷ (ELISA, Inmunofluorescencia, quimioluminiscencia y electroquimioluminiscencia) reactiva a IgM o IgM/IgG para infección por SARS-CoV-2.
- Tiene nexo epidemiológico con un caso confirmado de COVID-19.

5.3.2.3. Fallecido compatible por COVID-19:

Caso sospechoso de COVID-19, con síntomas de IRAG, que fallece como consecuencia de la evolución clínica de la enfermedad⁶, o

Caso fallecido con certificado médico de defunción donde figura el diagnóstico de COVID-19 como causa básica de la muerte, o como causa contribuyente sin otra causa que explique la defunción, y no se cuenta con ningún resultado de laboratorio o de imágenes radiológicas⁸.

5.3.2.4. Fallecido descartado por COVID-19:

Caso sospechoso o probable que fallece y luego de ser investigado no cumple con los criterios para ser clasificado como fallecido confirmado o fallecido compatible por COVID-19.

Malaria - Región Tumbes SE 22 - 2021

Hasta la SE 22 del 2021 se ha reportado 02 caso de Malaria en la SE01 y SE22_2021 perteneciente a la localidad de Loma Saavedra, distrito de Aguas Verdes y de la localidad y distrito de Zarumilla.

En los años 1998 y 1999 se ha reportado la mayor casuística regional de casos de malaria de 32,000 y 19,000 casos respectivamente y en el año 2012 (noviembre) se logra controlar la transmisión de malaria en toda la Región Tumbes, eliminando la ocurrencia de casos autóctonos (cero casos) durante el periodo aproximado de 06 años

En el año 2018 (entre las S.E. 18 y S.E. 52) se captan y confirman casos malaria reportándose 39 casos de malaria por Plasmodium vivax, de los cuales: 19 casos son importados en personas procedentes de Venezuela y 20 casos autóctonos (Distrito Tumbes).

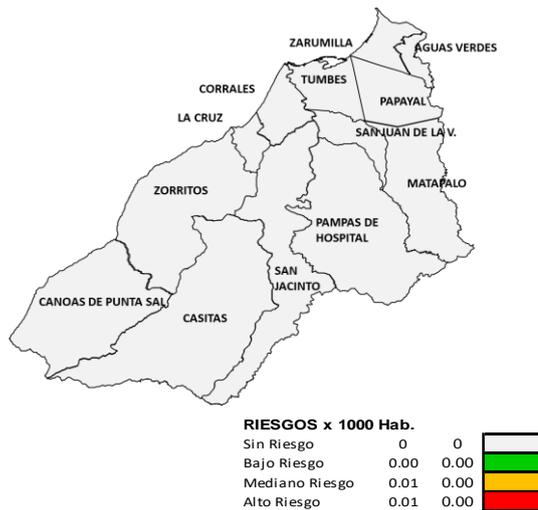
En el año 2019 se reportaron 84 casos de Malaria en la región Tumbes (tasa de incidencia: 0.34 x 1000 hab), de los cuales 70 son autóctonos y proceden de Aguas Verdes (02), Corrales (08), La Cruz (01), San Juan (01), Papayal (02), Zarumilla (01) y Tumbes (55). Los casos importados (14) proceden de Venezuela.

En el 2020 se tiene un acumulado de 72 casos de M. Vivax, no habiéndose reportado ningún caso de malaria entre las SE 37

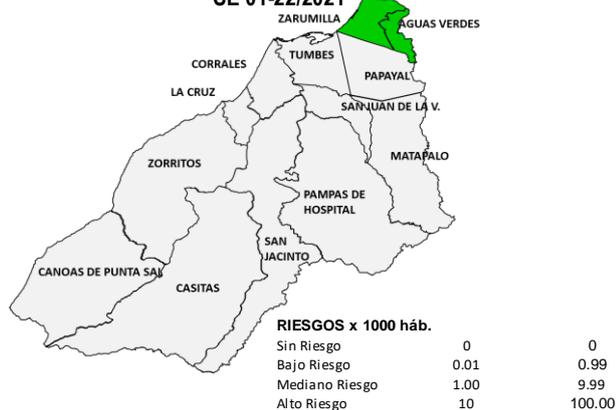
La DIRESA viene desarrollando intervenciones de PREVENCIÓN Y CONTROL para reducir la transmisión y dispersión de la enfermedad, interviniendo las localidades focalizadas, se visitaron los pacientes con malaria, brindándose tratamiento antimalárico a los casos y colaterales.

Las condiciones y determinantes: 1. *El riesgo por inundación en campos de cultivos de arroz, que debe ser cambiado por riego a secas intermitentes*, 2. *Viviendas inseguras para el tránsito de vectores en gran parte de la Región, en las que debe implementarse celosías en puertas y ventanas* 3. *Resistencia del vector a insecticidas de uso en salud pública en la Región aún se mantienen favorables para su expansión, por lo que se debe estar vigilante ante la presencia de casos importados (en especial en personas migrantes) y la aparición de nuevos casos autóctonos.*

Mapa de Riesgo de Malaria según 03 últimas semanas epidemiológicas (19-21//2021) Región Tumbes



Mapa de Riesgo de Malaria- Región Tumbes SE 01-22/2021



Casos de Malaria por SE - Región Tumbes 2021 (Hasta la SE 22)

DISTRITO	N° CASOS/SEMANA																						TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	
AGUAS VERDES	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
ZARUMILLA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
TOTAL	1	0	1	2																			

Casos de malaria según procedencia periodo 2018 - 2021. REGION TUMBES

PROCEDENCIA	2018	2019	2020	2021	TOTAL	%
IMPORTADOS	19	14	0	0	33	17
AUTÓCTONOS	20	72	72	1	164	83
TOTAL	39	86	72	1	197	100

En los tres últimos años se observa que la casuística de casos importados ha disminuido en comparación a la de casos autóctonos; en el 2020 la totalidad de casos reportados fueron autóctonos y en lo que va de este año se ha reportado un caso autóctono, lo cual evidencia que la transmisión de malaria es predominantemente local (autoctona).

Malaria -Distribución según Etapa de Vida Región Tumbes 2021 (S.E 01-22)

	Frecuencia	%
Adulto	1	50.00%
Joven	1	50.00%
Total	2	100.00%

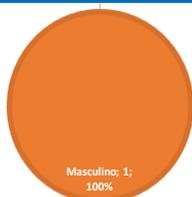
Malaria -casos Región Tumbes 2020 (S.E 01-22)

DISTRITOS	TOTAL
AGUAS VERDES	39
CORRALES	5
SAN JUAN DE LA VIRGEN	1
TUMBES	13
ZARUMILLA	11
Total	69

Malaria -Incidencia de Casos Totales Región Tumbes SE 01-22/2021

DISTRITO	T.I	CASOS	POBLACION
A Verdes	0.05	1	19432
Zarumilla	0.04	1	25837
Matapalo	0.00	0	4507
Casitas	0.00	0	2732
San Jacinto	0.00	0	9128
Canoas	0.00	0	7827
P de Hosp.	0.00	0	7662
La Cruz	0.00	0	10862
Zorritos	0.00	0	14048
Papayal	0.00	0	7275
Tumbes	0.00	0	114862
Corrales	0.00	0	26014
San Juan	0.00	0	5007
REGIONAL	0.01	2	255193

CASOS CONFIRMADOS DE MALARIA POR SEXO



La mayor incidencia de los casos se presenta en varones con el 100%.

Comparando la casuística de casos de malaria según procedencia distrital en el periodo de las tres primeras semanas 2020 - 2021(SE22), observamos que la focalización distrital de la transmisión se ha reducido del 38.46 % (5/13) del total de distritos para el 2020, al 15.38 % (2/13) de distritos para el 2021.



Dengue - Región Tumbes SE 22 - 2021

En la SE 22 -2021 se han notificado 75 casos de Dengue, 25% (19/75) de ellos fueron probables y el 75% (56/75) se confirmaron; según cuadro clínico el 96% (72/75) corresponde a dengue sin signos de alarma; y solo el 4% (3/75) corresponde a dengue con signos de alarma.

CASOS DE DENGUE NOTIFICADOS EN LA SE 22

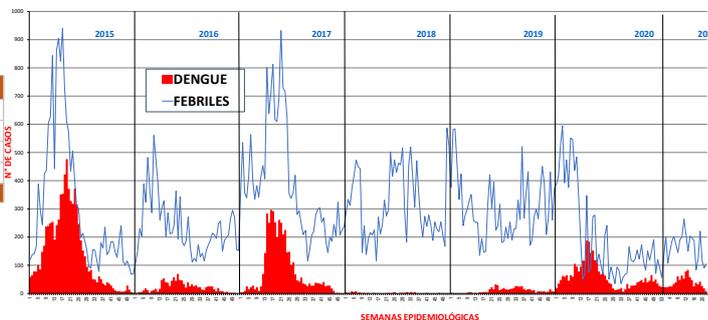
DENGUE	Conf.	Prob.	TOTAL
DENGUE SIN SIGNOS DE ALARMA	55	17	72
DENGUE CON SIGNOS DE ALARMA	1	2	3
DENGUE GRAVE	0	0	0
FALLECIDO	0	0	0
REGION TUMBES	56	19	75

Distribución según forma clínica y SE de inicio de enfermedad reportados en SE 22 - 2021

Diagnóstico	Semanas de Inicio de Sintomas												Total
	3	4	5	6	7	11	12	13	14	19	20	21	
DENGUE CON SIGNOS DE ALARMA							1				2		3
DENGUE SIN SIGNOS DE ALARMA	7	9	1	6	10	5	2	14	1	2	1	7	7

Los casos reportados, en esta semana, según inicio de enfermedad se han distribuido de la siguiente manera: el 19 % (14/75) a la SE 13, el 73 % (10/75) a la SE 7, el 12 % (9/75) a la SE 4 y SE 21, el 9 % (7/75) a la SE 3 y SE 22, el 8 % (6/75) a la SE 6, 7 % (5/75) a la SE11, el 3 % (2/75) a la SE 19, el 1 % (1/75) a la SE 5, SE 14 y SE 20; esto corresponde al cuadro: Dengue: Distribución según forma clínica y SE de inicio de enfermedad reportados en SE 22 - 2021.

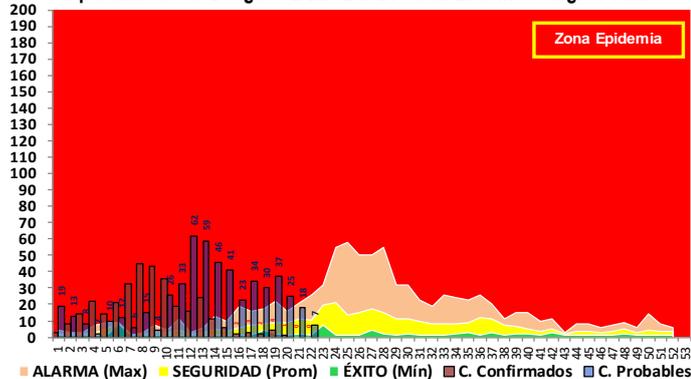
Comportamiento de Dengue años 2014 - 2021 Región Tumbes



En el último quinquenio la tendencia de casos muestra una discreta disminución con periodos epidémicos de entre 1000 y 7000 casos como promedio al año, con mayor actividad epidémica en el primer semestre del año.

En el 2021 los departamentos que han reportado mayor número de casos de dengue son Ica, San Martín, Huánuco y Loreto. Incrementándose la casuística nacional del presente año en un 47.57 % de casos de dengue.

Comportamiento de Dengue SE 22-02/2021 Canal Endémico Región Tumbes



Apreciamos en el canal endémico, que la casuística semanal de casos de dengue oscila entre 12 y 23 casos, manteniéndonos en la zona epidémica, y en las tres antepenúltimas semanas existe un incremento de casos, lo cual está relacionada con la dispersión de la transmisión a otros distritos a nivel regional

Dengue -Distribución según Etapa de Vida Región Tumbes 2021 (Acumulado a la SE22)

DISTRITO	N° CASOS/GRUPO ETAREO						TOTAL
	<1 año	Adolescente	Adulto	Adulto Mayor	Joven	Niño	
AGUAS VERDES	0	0	2	0	1	0	3
CANOA DE PUNTA SAL	0	0	0	0	0	0	0
CASITAS	0	4	5	1	11	6	27
CORRALES	1	10	23	5	18	18	75
LA CRUZ	0	5	5	1	5	7	23
MATAPALO	0	0	0	0	0	0	0
PAMPAS DE HOSPITAL	0	6	19	5	12	13	55
PAPAYAL	0	0	7	1	2	3	13
SAN JACINTO	0	2	8	5	5	2	22
SAN JUAN DE LA VIRGEN	0	4	18	17	13	8	60
TUMBES	2	84	184	43	123	84	520
ZARUMILLA	0	3	12	4	5	7	31
ZORRITOS	1	6	6	0	5	12	30
TOTAL	4	124	289	82	200	160	859

El acumulado hasta la SE 22 es de 859 casos de dengue, correspondiendo el 33.64% (289/859) de ellos a la etapa adulto, el 23.28% (200/859) a la etapa joven, el 19.09% (164/859) a la etapa niño y el 14.44% (124/859) a la etapa adolescente. **El 92.31 % (12/13) de los distritos vienen reportando casos de Dengue.** (Cuadro; y en relación al sexo las mujeres resultan ser más afectadas que los hombres (Grafico). El mayor riesgo de exposición a la picadura por Aedes aegypti, de la población según etapa de vida y sexo probablemente se relaciona por una mayor permanencia en ambientes domiciliarios o públicos que están infestados por este vector".

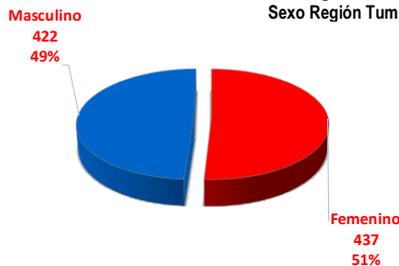
La población y autoridades distritales deben priorizar sus actividades de prevención y control.

Número de Casos de dengue según departamentos Perú 2016-2021*

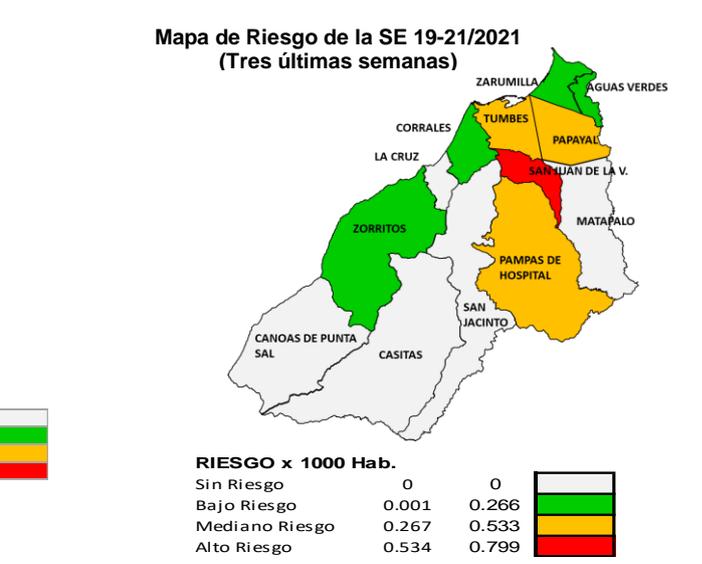
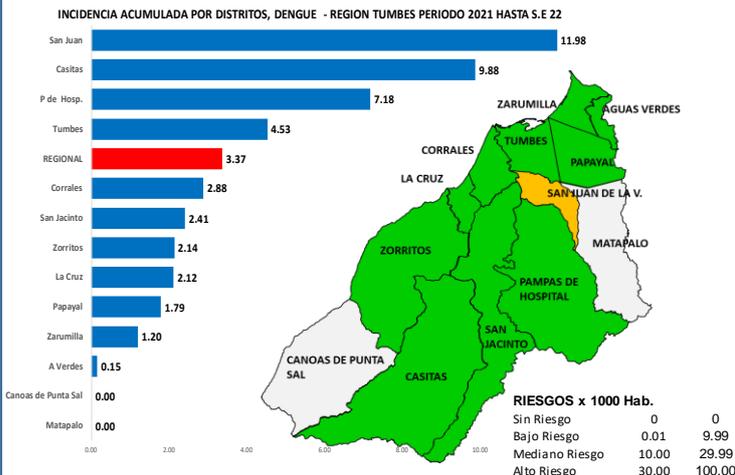
Departamentos	Años						Corte Hasta la SE 19					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021*	2016	2017	2018	2019	2020	2021*
ICA	323	4384	127	51	7144	3564	233	3266	76	28	4978	3564
SAN MARTIN	335	460	98	1969	4955	2894	122	240	59	240	2056	2894
HUANUCO	728	92	25	35	1133	2874	626	86	11	17	43	2874
LORETO	1686	1089	1833	2547	7800	2850	825	379	727	1380	4103	2850
JUNIN	931	220	51	482	3738	1989	764	133	12	100	1305	1989
UCAYALI	1007	779	317	213	9782	1958	594	432	262	37	961	1958
MADRE DE DIOS	468	565	1234	7398	3233	1590	362	111	942	868	2568	1590
PIURA	7610	44275	525	70	125	1516	4068	30426	408	23	86	1516
AYACUCHO	2638	1657	202	95	1583	1055	1652	781	44	82	111	1055
LIMA	58	362	11	46	350	1022	56	281	9	45	253	1022
CUSCO	1100	537	79	54	2498	1011	512	414	36	9	658	1011
AMAZONAS	90	93	109	164	873	983	65	2	95	18	256	983
CAJAMARCA	281	420	6	398	267	886	166	246	3	106	29	886
TUMBES	1089	4145	64	508	3093	730	377	1981	34	27	1693	730
LA LIBERTAD	4650	5904	3	366	390	238	3583	2965	3	261	327	238
PASCO	50	4	3	36	377	206	43	3	1	0	61	206
LAMBAYEQUE	1662	1579	4	770	568	185	1327	1130	3	503	413	185
GALLAO	0	5	0	0	4	48	0	0	0	0	4	48
AREQUIPA	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	6
ANCASH	454	1720	6	20	0	4	385	1101	6	2	0	4
MOQUEGUA	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1
TACNA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
APURIMAC	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HUANCAVELICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PUNO	0	0	0	65	20	0	0	0	0	6	20	0
Perú	25160	68290	4698	15287	47933	25610	15760	43977	2731	3752	19925	25610

Fuente: CDC - MINSA Perú. www.dge.gob.pe. Sala Situacional SE19/2021

Dengue -Distribución según Sexo Región Tumbes 2021. (SE22)



REGION TUMBES	GRUPO DE EDAD				
	NIÑO	ADOLESC.	JOVEN	ADULTO	ADULTO MAYOR
%	19.09	14.44	23.28	33.64	9.55
Casos	164	124	200	289	82



La tasa de Incidencia Regional a la SE22 del presente año (2021) es de 3.37 casos por 1000 hab., menor que el año 2020 que fue de 8.09 casos por 1000 hab. Los distritos de San Juan, Casitas, Pampas de Hospital y Tumbes presentan tasas de incidencia superior a la de la región.

Comparando la casuística de casos de dengue reportado hasta la SE 22 del periodo 2020 y 2021, se observa en el presente año una disminución del 42 % (859/2035) de casos reportados en relación al año anterior (2035 casos).

Tasa de incidencia distrital de Dengue a la S.E. 22 según Distrito Región Tumbes – Periodo 2020-2021

Distritos	2020			2021			Tendencia Casos 6 últimas semanas
	casos	%	TIA 1000 Hab.	casos	%	TIA 1000 Hab.	
TUMBES	1047	51.45	8.86	520	60.54	4.53	
ZARUMILLA	116	5.70	5.00	31	3.61	1.20	
PAMPAS DE HOSPITAL	180	8.85	23.61	55	6.40	7.18	
AGUAS VERDES	123	6.04	5.08	3	0.35	0.15	
ZORRITOS	21	1.03	1.61	30	3.49	2.14	
SAN JUAN DE LA VIRGEN	64	3.14	14.32	60	6.98	11.98	
PAPAYAL	233	11.45	39.58	13	1.51	1.79	
CANOA DE PUNTA SAL	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	
CORRALES	22	1.08	0.87	75	8.73	2.88	
SAN JACINTO	35	1.72	3.82	22	2.56	2.41	
MATAPALO	192	9.43	69.49	0	0.00	0.00	
LA CRUZ	2	0.10	0.21	23	2.68	2.12	
CASITAS	0	0.00	0.00	27	3.14	9.88	
Región Tumbes	2035	100.00	8.09	859	100.00	3.37	

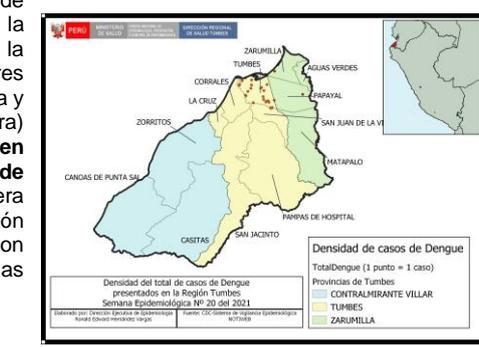
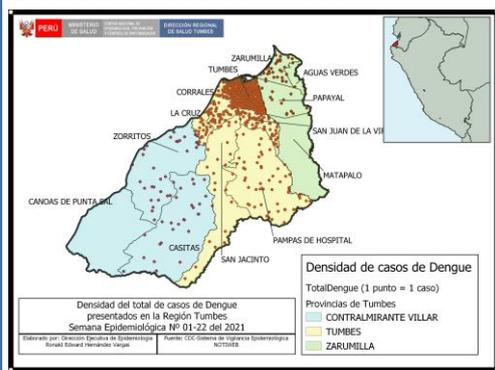
Casos de Dengue Notificados por Diagnóstico y Clasificación de Dengue (Hasta la SE 21 /2021)

DENGUE	Conf.	Prob.	TOTAL
DENGUE SIN SIGNOS DE ALARMA	283	518	801
DENGUE CON SIGNOS DE ALARMA	44	12	56
DENGUE GRAVE	2	0	2
FALLECIDO	0	0	0
REGION TUMBES	329	530	859

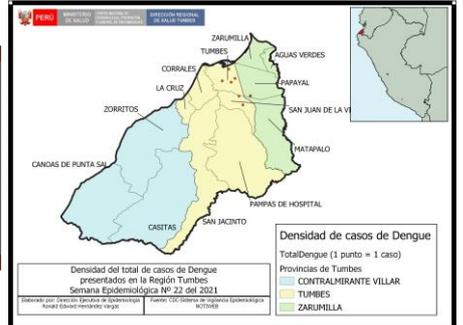
De los 859 casos de dengue notificados, el 61.70% (530) son casos probables y el 38.30% (329) se han confirmado. Del total de los casos el 93.2% (801/859) corresponde a dengue sin signos de alarma; el 6.52% (56/859) corresponden a dengue con signos de alarma y solo el 0.2% (2/859) corresponde a dengue grave.

Los períodos lluviosos que se han ido presentando, escasos servicios de saneamiento básico, acúmulo de inservibles, índices ácidos elevados, aunado a la pobre respuesta en salud, bajo autocuidado de la población y débil involucramiento de los actores sociales para la solución de la problemática sanitaria y casos confirmados de Dengue tanto al sur (Piura) como al norte (Ecuador) de la Región, **nos sitúa en RIESGO permanente para la transmisión de Dengue.** Es importante intervenir de manera multisectorial y con un enfoque clave de Gestión Territorial, para asegurar un abordaje integral con todos los actores sociales que influyen en las determinantes sociales de la salud.

El *Aedes aegypti* se encuentra disperso en los 13 distritos (100%) de la Región Tumbes, como podemos ver en la tabla las Tasas de Incidencia se han ido incrementando para los distritos de Tumbes, Pampas de Hospital, San Juan y Casitas.



DISTRITOS	09AL15MAYO	16AL22MAYO	23AL29MAYO	TOTAL
AGUAS VERDES	2	1	0	3
CANOA DE PUNTA SAL	0	0	0	0
CASITAS	0	0	0	0
CORRALES	1	0	1	2
LA CRUZ	0	0	0	0
MATAPALO	0	0	0	0
PAMPAS DE HOSPITAL	4	0	0	4
PAPAYAL	2	1	0	3
SAN JACINTO	0	0	0	0
SAN JUAN DE LA VIRGEN	3	0	0	3
TUMBES	22	22	7	51
ZARUMILLA	4	1	0	5
ZORRITOS	1	0	0	1
TOTAL REGIONAL	39	25	8	72



En la tres últimas semanas, los distritos que no han reportado casos de dengue son Canoas de Punta Sal, Casitas, La Cruz, Matapalo y San Jacinto que representan 38.46 % (5/13) de total de distritos. En esta última semana, los casos reportados proceden de los distritos de las Provincias de Tumbes y Zarumilla.

Chikungunya - Región Tumbes 22 - 2021

A la SE 22_2021 se han registrado 11 casos confirmados de chikungunya del distrito de Tumbes, Aguas Verdes, San Juan de la Virgen y Zorritos correspondientes a la etapa adolescente, joven, adulto y adulto mayor.

En el 2020 el acumulado fue de 05 casos confirmados de virus Chikungunya, procedente de los distritos de Tumbes (2), San

Casos de Fiebre por virus Chikungunya por procedencia Región Tumbes (SE 01 – 22/2021)

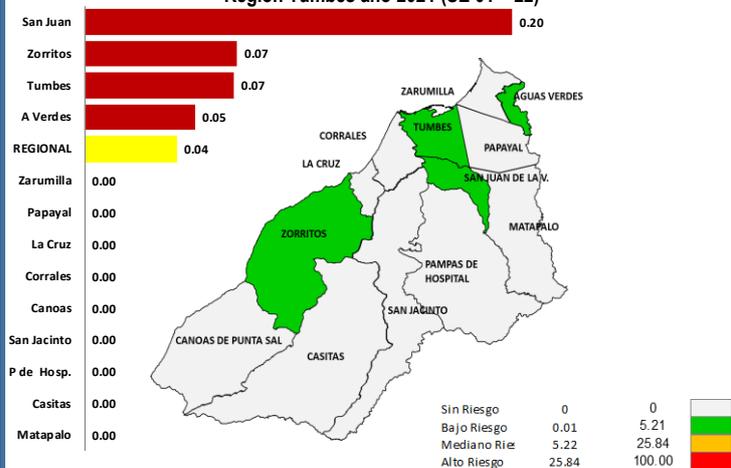
Diagnóstico	Distrito	Confirmados		Probable		Total	TIA
		Nº	TIA	Nº	TIA		
FIEBRE DE CHIKUNGUNYA	SAN JUAN DE LA VIRGEN	1	0.22	0	0	1	0.22
	AGUAS VERDES	1	0.04	0	0	1	0.04
	TUMBES	8	0.07	0	0	8	0.07
	ZORRITOS	1	0.08	0	0	1	0.08
REGION TUMBES		11	0.04	0	0	11	0.04

Casos de Fiebre por virus Chikungunya por Grupos de Edad del año 2021 (SE 01 – 22) DIRESA TUMBES.

	Frecuencia	%
Adolescente	1	9.09%
Adulto	5	45.45%
Adulto Mayor	2	18.18%
Joven	3	27.27%
Total general	11	100.00%

Según etapa de vida, los casos reportados hasta la SE 22, correspondieron el 46% a los adultos (5/11) y solo el 27% corresponden a los jóvenes (3/11), el 18% a los adultos mayores (2/11) y 9% a adolescentes (1/11).

Mapa de Riesgo de Fiebre por virus Chikungunya Región Tumbes año 2021 (SE 01 – 22)



Casos de Fiebre por virus Chikungunya por procedencia Región Tumbes año 2020

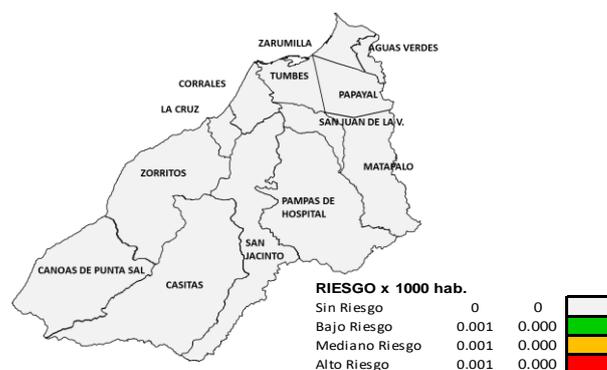
	Frecuencia	%
AGUAS VERDES	1	20.00%
SAN JUAN DE LA VIRGEN	1	20.00%
TUMBES	2	40.00%
ZARUMILLA	1	20.00%
Total	5	100.00%

A nivel nacional, desde la SE 01 hasta la SE 19 del 2021, se ha notificado 11 casos de chikungunya en el país, no se reportaron fallecidos.

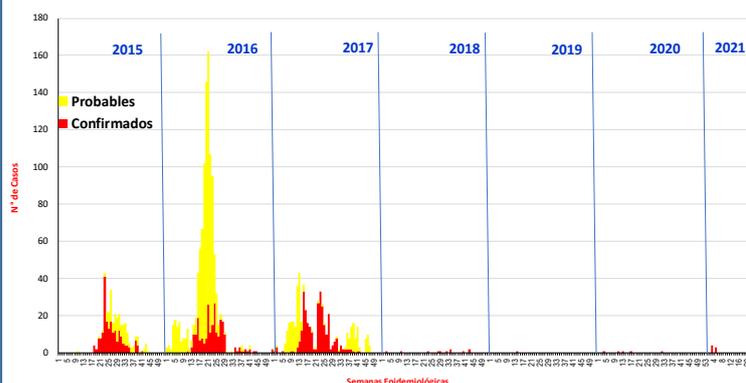
Departamentos	2019			2020			2021*			Casos en la SE 19 2021
	casos	%	TIA 100 000 Hab.	casos	%	TIA 100 000 Hab.	casos	%	TIA 100 000 Hab.	
PIURA	78	79.59	4.10	117	90.00	5.71	181	43.41	8.84	6
CUSCO	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	163	39.09	12.01	4
SAN MARTIN	9	9.18	1.02	2	1.54	0.22	61	14.63	6.78	1
AMAZONAS	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	6	1.44	1.41	0
TUMBES	2	2.04	0.80	6	4.62	2.39	4	0.96	1.59	0
LIMA	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	2	0.48	0.02	0
JUNIN	1	1.02	0.07	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0
MADRE DE DIOS	2	2.04	0.14	3	2.31	0.22	0	0.00	0.00	0
AYACUCHO	1	1.02	0.67	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0
LAMBAYEQUE	1	1.02	0.14	1	0.77	0.15	0	0.00	0.00	0
LORETO	4	4.08	0.31	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0
UCAYALI	0	0.00	0.00	1	0.77	0.10	0	0.00	0.00	0
Perú	98	100.00	0.31	130	100.00	0.40	417	100.00	1.28	11

Fuente: CDC –MINSA Perú. www.dge.gob.pe. Sala Situacional SE 19-2021

Mapa de Riesgo de Chikungunya según 03 últimas semanas epidemiológicas (19-21//2021) Región Tumbes



Fiebre por virus Chikungunya Región Tumbes 2015-2021



Se interviene la Región con la aplicación de Piriproxifen en "motitas" (control larvario), las que se cuelgan en los depósitos de agua mediante un nylon, los cuales debe de conservarse por 03 meses, se realiza búsqueda en campo (casa por casa) de personas que puedan tener Dengue, Chikungunya o Zika, para la intervención oportuna con control larvario o fumigación (última barrera de acción).

Casos de Fiebre por virus Chikungunya – Región Tumbes año 2018

Diagnóstico	Distrito	Confirmados		Probable		Total	TIA
		Nº	TIA	Nº	TIA		
FIEBRE DE CHIKUNGUNYA	CORRALES	1	0.04	0	0.00	1	0.04
	LA CRUZ	1	0.11	0	0.00	1	0.11
	PAPAYAL	2	0.37	0	0.00	2	0.37
	TUMBES	7	0.06	0	0.00	7	0.06
REGION TUMBES		11	0.05	0	0.00	11	0.05

La tendencia de los casos de chikungunya desde su aparición a la actualidad es descendente.

Zika - Región Tumbes 22 - 2021

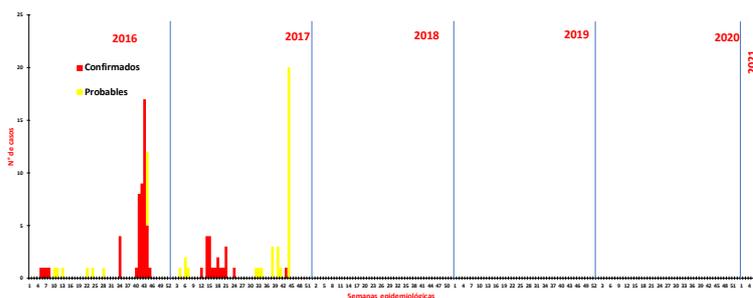
**Mapa de Riesgo de Fiebre por virus Zika
Región Tumbes SE 01-22/2021**



Mapa de Riesgo de Zika según 03 últimas semanas epidemiológicas (19-21/2021) - Región Tumbes



Casos por virus Zika Región Tumbes 2016- 2021 (SE22)



La tendencia de los casos de Zika desde su aparición a la actualidad es descendente.

Hasta la **SE 22/2021 NO** se han presentado casos sospechosos ni confirmados de ZIKA.

Pero cabe resaltar que, en el año 2019, en la SE 52, teníamos registrados 20 casos sospechosos de Zika los cuales han sido descartados teniendo en cuenta la investigación, resultados de laboratorio y clasificación final; de estas 18 gestantes han resultado positivas a leptospirosis según IGM+. En la S.E 50 se ha reportado 01 caso sospechoso de zika en una gestante de 24 años de edad, procedente de Tumbes. En el 2018 se notificaron 31 casos en gestantes, los cuales fueron descartados por laboratorio. Durante el año 2017 se reportaron 18 gestantes afectadas por el virus Zika, de las cuales todas tuvieron sus partos (se detectaron 02 casos de microcefalia asociado a Zika).

Se recomienda: Evitar salir embarazadas, hasta que la epidemia de Zika se controle, proteger sus casas con celosías en puertas y ventanas para evitar que se contagien por el virus Zika.

Se reportó en el 2017 el primer caso de Síndrome de Guillain Barré asociado a un caso Zika confirmado. En lo que va del 2018 y 2019 no se han reportado casos de Síndrome de Guillain Barré asociado a Zika.

Número de casos y tasa de incidencia por zika según Departamentos Perú 2018-2021*

Departamentos	2018			2019			2020			2021*			Casos en la SE 19 2021
	casos	%	TIA 100 000 Hab.	casos	%	TIA 100 000 Hab.	casos	%	TIA 100 000 Hab.	casos	%	TIA 100 000 Hab.	
CAJAMARCA	7	0.78	0.46	1997	85.16	129.41	4	7.84	0.28	0	0.00	0.00	0
HUANUCO	10	1.11	1.16	209	8.91	29.51	2	3.92	0.26	1	1.85	0.13	0
LAMBAYEQUE	0	0.00	0.00	52	2.22	4.00	1	1.96	0.08	0	0.00	0.00	0
PIURA	254	29.24	13.97	36	1.54	1.89	4	7.84	0.20	7	12.96	0.34	0
LORETO	171	18.94	15.74	23	0.98	2.13	31	60.78	3.02	5	9.26	0.48	0
AMAZONAS	278	30.79	64.41	9	0.38	2.11	2	3.92	0.47	1	1.85	0.23	0
SAN MARTIN	20	2.21	2.26	7	0.30	0.79	1	1.96	0.11	39	72.22	4.30	1
ICA	19	2.10	2.29	6	0.26	0.73	1	1.96	0.10	0	0.00	0.00	0
UCAYALI	129	14.29	23.85	4	0.17	0.77	5	9.80	0.85	0	0.00	0.00	0
LA LIBERTAD	2	0.22	0.10	1	0.04	0.05	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0
LIMA	0	0.00	0.00	1	0.04	0.01	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0
TUMBES	1	0.11	0.40	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0
PASCO	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	1	1.85	0.37	0
ANCASH	2	0.22	0.17	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0
Perú	903	100.00	2.84	2345	100.00	7.32	51	100.00	0.16	54	100.00	0.17	1

Fuente: CDC - MINSA Perú. www.dge.gob.pe. Sala Situacional SE 19-2021

Casos y tasa de Incidencia de Zika Región Tumbes año 2019

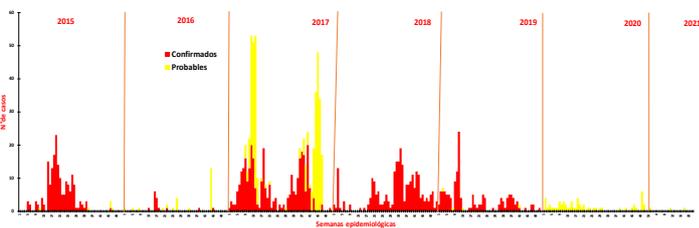
Diagnóstico	Distrito	Confirmados		Sospechoso		Total	TIA
		Nº	TIA	Nº	TIA		
ZIKA	TUMBES	0	0	0	0.00	0	0.00
ZIKA GESTANTES	CANOAS DE PUNTA SAL	0	0.00	0	0.00	0	0.00
	SAN JUAN DE LA VIRGEN	0	0.00	0	0.00	0	0.00
	ZORRITOS	0	0.00	0	0.00	0	0.00
	PAMPAS DE HOSPITAL	0	0.00	0	0.00	0	0.00
	TUMBES	0	0.00	1	0.00	1	0.01
REGION TUMBES		0	0.00	1	0.01	1	0.01

Los primeros casos de zika fueron captados en los EESS como dengue y fueron procesados para zika por diagnóstico diferencial de dengue. Es necesario continuar fortaleciendo la vigilancia de gestantes con zika, así como también la toma de muestras oportunas a los recién nacidos de madres confirmadas a zika en la gestación y de casos con síndrome congénito.

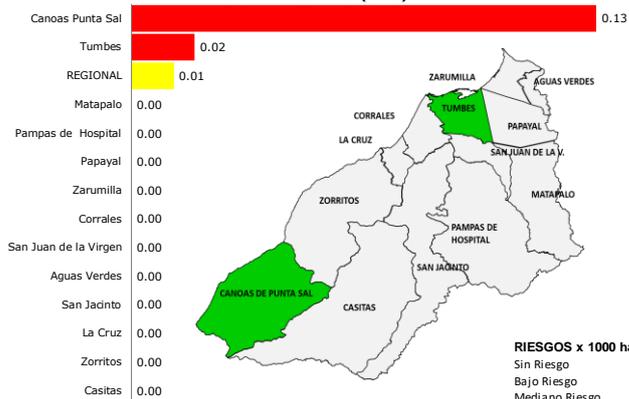
Leptospirosis y Rickettsiosis - Región Tumbes SE22 - 2021

A la SE 22_2021 se ha registrado 3 casos probables perteneciente al distrito de Tumbes y Canoas de Punta Sal. Durante el 2020 el acumulado fue de 98 casos probables, no habiéndose reportado ningún caso entre las SE 48 y 53. La tasa de incidencia regional de leptospirosis fue de 0.39 casos por 1000 hab, valor superior a la alcanzada en el 2019 que fue de 0.23 por mil habitantes. Las condiciones en la Región como la humedad, las deficiencias higiénicas que ocasionan infección por roedores y poblaciones no controladas de perros, afloramiento de desagües y otras favorecen la aparición y persistencia de los casos.

Comportamiento de la Leptospirosis en periodo 2014 – 2021 (SE22) Región Tumbes.



INCIDENCIA POR DISTRITOS DE LEPTOSPIROSIS REGIÓN TUMBES 2021 (SE 22)



Casos, tasas de incidencia Leptospirosis. Perú 2016 -SE 19-2021*
Fuente: CDC Sala Situacional SE 19-2021

Departamentos	Años						Corte hasta la SE 19					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021*	2016	2017	2018	2019	2020	2021
MADRE DE DIOS	1002	181	154	2229	702	971	327	71	99	134	399	971
AYACUCHO	238	377	356	343	265	307	58	155	114	144	71	307
LORETO	430	708	1005	3052	2379	203	211	328	284	666	1690	203
SAN MARTIN	48	172	36	100	85	133	24	80	21	37	48	133
CUSCO	65	95	95	83	155	62	12	33	31	24	102	62
UCAVALI	88	182	61	70	161	28	11	131	41	21	65	28
PIURA	9	279	203	201	96	13	2	220	123	108	56	13
LAMBAYEQUE	27	189	104	138	78	13	18	110	26	81	71	13
AMAZONAS	11	18	17	33	6	10	8	8	5	12	2	10
LIMA	25	66	40	73	16	9	9	42	20	35	9	9
JUNIN	17	19	17	18	13	9	3	9	6	7	6	9
CAJAMARCA	27	57	56	67	47	9	11	50	24	32	9	9
CALLAO	0	10	1	4	0	3	0	3	0	3	0	3
TUMBES	29	643	256	151	111	2	17	307	30	95	85	2
PASCO	3	3	2	4	3	2	1	2	0	1	0	2
HUANCAVELICA	2	0	1	3	0	1	0	0	0	1	0	1
ICA	1	150	63	13	12	1	0	132	46	12	9	1
LA LIBERTAD	13	53	14	34	19	1	3	21	7	11	15	1
HUANUCO	20	110	31	91	24	0	9	71	21	35	15	0
APURIMAC	1	0	1	3	3	0	0	0	1	1	3	0
TACNA	0	0	0	3	0	0	0	0	0	1	0	0
AREQUIPA	2	1	1	4	1	0	1	1	1	2	0	0
MOQUEGUA	1	5	4	1	0	0	1	1	3	1	0	0
PUNO	1	1	0	2	0	0	0	0	0	2	0	0
ANCASH	3	2	3	4	0	0	3	2	3	2	0	0
Perú	2063	3321	2521	6724	4176	1777	729	1777	906	1468	2655	1777

En el 2020, según etapa de vida los más afectados resultaron ser joven en un 38.78% y adultos en un 36.73% siendo los menos afectados el adulto mayor y niño en un 8.16% y 4.08% respectivamente.

Cabe resaltar que el grado de exposición a factores de riesgo de contaminación, juega un rol preponderante en la medida que se expone el individuo.

Casos Acumulados de Leptospirosis por Grupos de Etapa de Vida Región Tumbes año 2020

	Frecuencia	%
Adolescente	12	12.24%
Adulto	36	36.73%
Adulto Mayor	8	8.16%
Joven	38	38.78%
Niño	4	4.08%
Total general	98	100.00%

Casos de Leptospirosis Región Tumbes año 2020

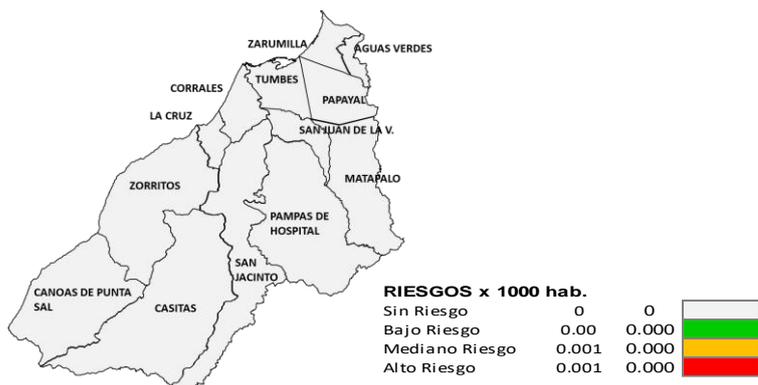
	Frecuencia	%
Probables	98	100.00%
Total general	98	100.00%

Tasa de incidencia distrital de Leptospirosis - Región Tumbes año 2020

DISTRITO	T.I	CASOS	POBLACION
Casitas	0.00	0	2288
Canoas Punta Sal	0.00	0	5921
Zorritos	0.08	1	13053
La Cruz	0.10	1	9541
San Jacinto	0.11	1	9155
Aguas Verdes	0.21	5	24222
San Juan de la Virgen	0.22	1	4469
Corrales	0.28	7	25261
Zarumilla	0.30	7	23179
REGIONAL	0.39	98	251521
Tumbes	0.40	47	118158
Papayal	0.85	5	5887
Pampas de Hospital	1.05	8	7624
Matapalo	5.43	15	2763

El distrito que presentó la mayor Tasa de Incidencia en el 2020 fue Matapalo seguido de Pampas den Hospital, con tasas de incidencias de TI 5.43 por mil habitantes, TI de 1.05 por mil habitantes respectivamente.

Mapa de Riesgo según 03 últimas semanas epidemiológicas SE (19-21)/2021 - Región Tumbes



Infecciones Respiratorias Agudas (IRAs), Neumonías y SOB - Región Tumbes SE22 - 2021

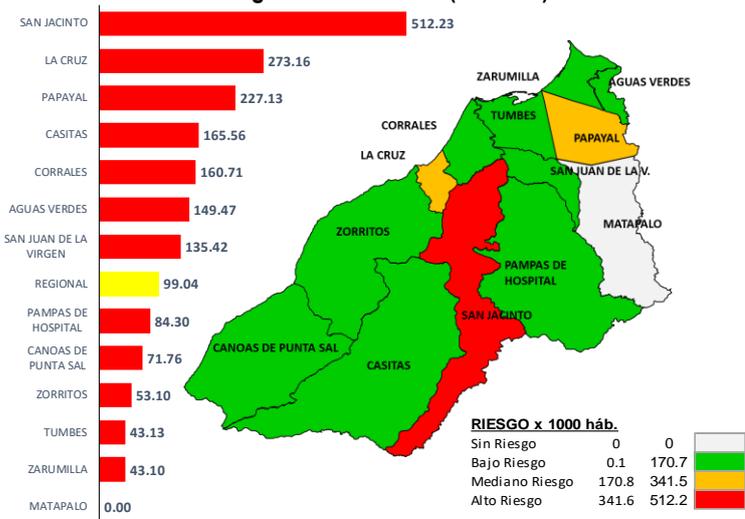
En la SE22 del presente año se han notificado a nivel regional 2220 casos de infecciones respiratorias agudas (IRAs) en menores de 5 años, no se ha notificado casos de NEUMONIAS, no se notificaron casos de NEUMONIA GRAVE.

La tasa de incidencia acumulada regional de IRAS en <05 años a la SE 22 las T.I por IRAs a nivel Regional es de 99.04 por mil hab. Según distritos tenemos que el 512.23 por mil hab. corresponde a San Jacinto; 273.16 corresponde a La Cruz seguido de Papayal con un 227.13 por mil hab. Luego los distritos que menos T.I son Zarumilla con el 43.10 y Matapalo con el 0.00 por mil hab.

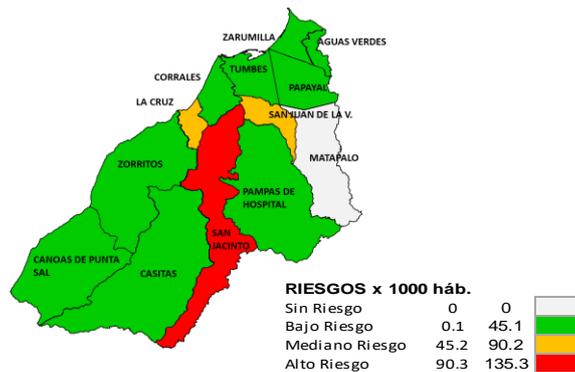
En la SE22 no se reportan fallecidos por IRAs. La tasa de letalidad es de 0.00 en <5 años.

La variación irregular de la temperatura aumentaría el riesgo de la presencia de Neumonías y Neumonías Graves por lo que es preciso mantener la vigilancia y la adecuada atención de los pacientes y evitar sus complicaciones. Estableciendo priorización en los distritos de mayor riesgo: Casitas, Papayal, San Jacinto, Corrales y La Cruz.

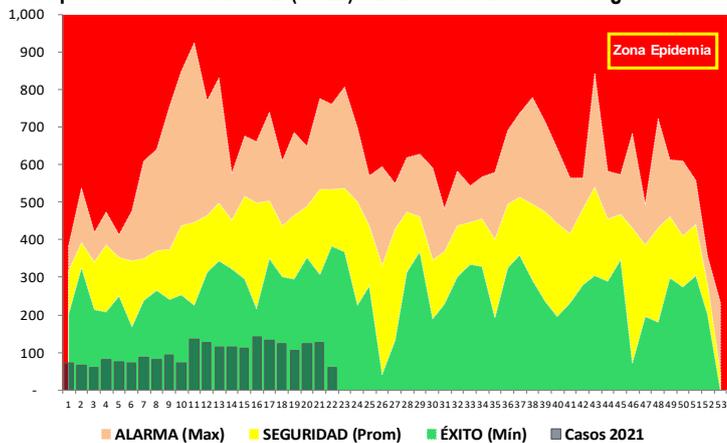
Incidencia acumulada distrital de IRAs en menores de 5 años Región Tumbes 2021 (SE01-22)



Mapa de Riesgo de IRAs en menores de 5 años según 03 últimas semanas epidemiológicas SE 19-21/2021



Comportamiento de IRAs SE (01-22) – 2021 Canal Endémico Región Tumbes



TASAS DE INCIDENCIA Y CASOS ACUMULADOS DE IRAS SEGÚN LUGAR DE INFECCIÓN

DISTRITO	T.I	CASOS	POBLACION
SAN JACINTO	512.23	356	695
LA CRUZ	273.16	227	831
PAPAYAL	227.13	149	656
CASITAS	165.56	25	151
CORRALES	160.71	360	2240
AGUAS VERDES	149.47	326	2181
SAN JUAN DE LA VIRGEN	135.42	52	384
PAMPAS DE HOSPITAL	84.30	58	688
CANOA DE PUNTA SAL	71.76	46	641
ZORRITOS	53.10	60	1130
TUMBES	43.13	426	9877
ZARUMILLA	43.10	89	2065
MATAPALO	0.00	0	411
REGIONAL	99.04	2174	21950

N° DE CASOS < 05 AÑOS SEGÚN TIPO DE DIAGNOSTICO EN LA REGION TUMBES (SE 01-22 /2021).

DIAGNOSTICO	N° CASOS/SEMANA																						TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	
Suma de IRA	73	67	61	80	75	73	86	82	93	72	134	127	115	113	112	142	132	123	106	123	126	59	2174
Suma de NEUMONIA	0	0	1	3	0	0	0	1	2	0	2	2	1	2	5	6	0	0	0	0	2	0	27
Suma de NEUMONIA_GRAVE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Suma de SOB	0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	3	2	2	0	3	0	0	3	2	0	0	0	19
TOTAL	73	67	63	83	76	74	86	83	96	72	136	132	118	117	117	151	132	123	109	125	128	59	2220

En la SE22/2021, se notificaron 59 casos, en Total hasta la SE 22 el 97.93% (2174/2220) corresponde a IRAs y solo el 1.22% corresponden a Neumonias (27/2220) y el 0.86% corresponde a SOB (19/2220).

El análisis del canal endémico de IRAs, muestra que en la 22 del presente año estamos en la zona de EXITO.

Uno de los principales problemas implica las inadecuadas prácticas de higiene, considerando además que se suman determinantes sociales que agravan las condiciones de vida de población susceptible; la escases y poca disponibilidad de agua es un factor preponderante, limitando las condiciones básicas de lavado de manos, que es una de las practicas claves para reducir en más del 60% el problema de contagio por IRAs.



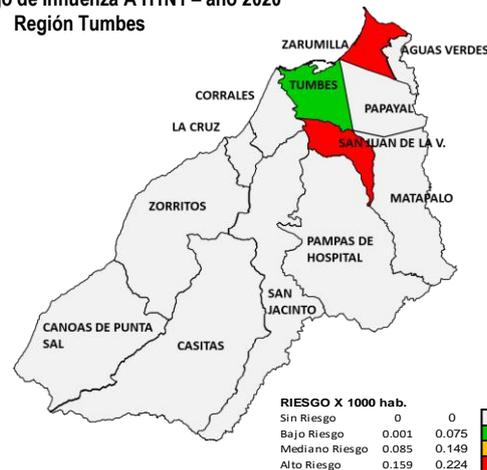
Mapa de Riesgo de Influenza A H1N1 – año 2020
Región Tumbes

A la SE 22_2021 no se registraron casos de influenza A H1N1.

En el 2020, se tuvo un acumulado de 08 casos confirmados de influenza A H1N1 pdm, procedentes de los distritos de Tumbes, San Juan de la Virgen y Zarumilla.

La tasa de incidencia regional alcanzada fue de 0.03 casos de Influenza por cada mil habitantes, no se registraron casos entre las SE 12 y 53.

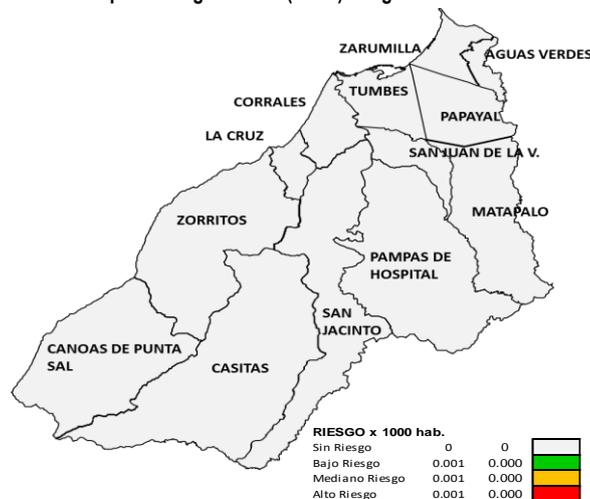
El distrito de San Juan presentó la más alta tasa, y se recomendó fortalecer las actividades de prevención como adecuado lavado de manos, medidas de higiene al toser o estornudar y realizar la vacunación en grupos de riesgo.



Tasa de incidencia distrital de Influenza AH1N1 - Región Tumbes año 2020

Distrito	Confirmados	
	Nº	TIA
AGUAS VERDES	0	0.00
CANOAS DE PUNTA SAL	0	0.00
CASITAS	0	0.00
CORRALES	0	0.00
LA CRUZ	0	0.00
MATAPALO	0	0.00
PAMPAS DE HOSPITAL	0	0.00
PAPAYAL	0	0.00
SAN JACINTO	0	0.00
SAN JUAN	1	0.23
TUMBES	2	0.02
ZARUMILLA	5	0.21
ZORRITOS	0	0.00
REGIONAL	8	0.03

Mapa de Riesgo de Influenza A H1N1 según 03 últimas semanas epidemiológicas 2020 (51-53) - Región Tumbes



COVID-19

COVID 19 (2020)

723 FALLECIDOS **2.2% LETALIDAD**

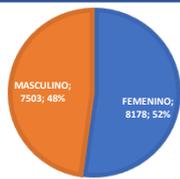
*Letalidad: Relación de fallecidos confirmados entre casos confirmados

FALLECIDOS SEGÚN CLASIFICACION		
Clasificación	Casos	%
Confirmados	486	73.77%
Sospechosos	237	26.23%
Total general	723	100.00%

Hasta la SE 53 DEL 2020 se han reportado en nuestra región, según su clasificación 22301 casos confirmado, 28250 se han descartado, 6732 casos siguen como sospechosos, 1247 fueron hospitalizados, 16606 se han recuperado y 723 han fallecido (486 confirmados y 237 Sospechosos).

DISTRITO RESIDENCIA	CONFIRMADO	DESCARTADO	SOSPECHOSO	DEFUN	HOSPITALIZADO	RECUPERADOS
AGUAS VERDES	1039	881	165	42	74	936
CANOS DE PUNTA SAL	154	81	181	15	9	109
CORRALES	1760	2215	804	79	105	1311
PAPAYAL	541	351	64	14	20	456
SAN JACINTO	315	410	128	10	24	259
TUMBES	14367	17987	4330	427	759	10410
ZARUMILLA	1840	2723	340	61	113	1483
ZORRITOS	724	1069	269	40	71	491
MATAPALO	99	63	19	1	2	91
SAN JUAN DE LA VIRGEN	173	312	68	7	12	123
LA CRUZ	732	1009	211	19	38	506
PAMPAS DE HOSPITAL	294	675	107	3	13	255
CASITAS	22	56	14	5	6	16
OTRAS REGIONES DEL PERU	233	415	32	0	1	152
ECUADOR	8	3	0	0	0	8
TOTAL	22301	28250	6732	723	1247	16606

CASOS CONFIRMADOS POR SEXO



El 98.92% son casos autóctonos (22060), del total de casos (22301) confirmados de COVID19.

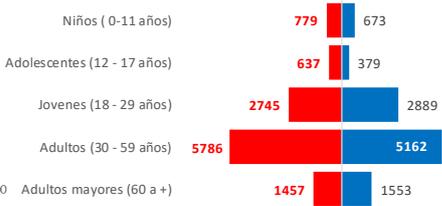


Han fallecido en los distritos de: Tumbes 427 casos (114 adultos, 305 adultos mayores, 02 adolescente, 01 niño y 5 jóvenes); de Corrales 79 casos (19 adultos, 58 adultos mayores, 1 jóvenes y 1 adolescente); de Zarumilla 61 casos (15 adultos, 45 adultos mayores y 01 niño); de Aguas Verdes 42 casos (17 adultos y 25 adultos mayores); de Zorritos 40 casos (10 adulto, 29 adultos mayores y 01 jóvenes); de La Cruz 19 casos (08 adultos y 11 adultos mayores); de Canoas de Punta Sal 15 casos (03 en adultos y 12 casos en adultos mayores); Papayal 14 casos (02 jóvenes, 03 en adulto y 09 en adultos mayores); San Jacinto 10 casos (01 en jóvenes, 01 en adulto y 08 en adulto mayor); San Juan 07 casos (02 en adultos y 05 en adultos mayores); Casitas 05 (02 en adultos y 03 en adulto mayor); Pampas de Hospital 03 casos en adulto mayor; Matapalo 01 caso en adulto mayor.

Según grupo de edad	Casos	%	T.I.A x 100,000 hab.
Niños (0-11 años)	1452	6.58%	2780.33
Adolescentes (12 - 17 años)	1016	4.61%	4191.76
Jovenes (18 - 29 años)	5634	25.54%	20066.96
Adultos (30 - 59 años)	10948	49.63%	24222.85
Adultos mayores (60 a +)	3010	13.64%	2957.18
Total general	22060	100.00%	

Según etapa de vida los más afectados resultan ser los adultos en un 49.63 % y mayor sexo las mujeres en un 52 %; el mayor porcentaje de defunciones se presenta en hombres en un 65 %.

CASOS CONFIRMADOS SEGUN SEXO Y GRUPO DE EDAD



Casos confirmados de COVID 19, según inicio de síntomas

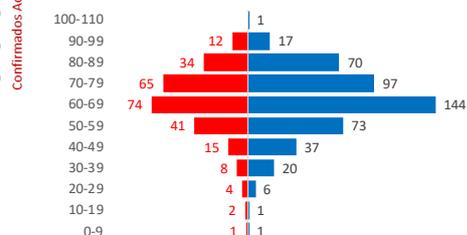


Tendencia de Casos confirmados y fallecidos de COVID 19, según inicio de síntomas año 2020



* Se han confirmado 10931 casos que se encontraban asintomáticos que no están considerado en la gráfica

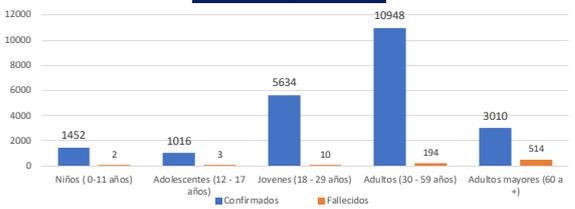
FALLECIDOS SEGUN SEXO Y GRUPO DE EDAD



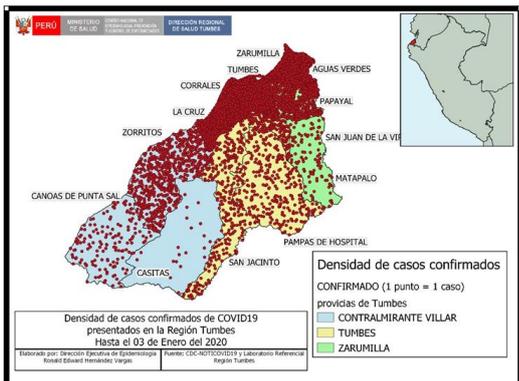
FALLECIDOS SEGÚN GRUPO DE EDAD

Grupo de edad	Casos	%
Niños (0-11 años)	2	0.44%
Adolescentes (12 - 17 años)	3	0.77%
Jovenes (18 - 29 años)	10	2.61%
Adultos (30 - 59 años)	194	25.24%
Adultos mayores (60 a +)	514	70.94%
Total general	723	100.00%

Letalidad por grupo de edad



El mapa de densidad de casos confirmados de COVID-19, muestra de lo que va del año a nivel distrital en la Región Tumbes, que el distrito Tumbes (14367/22060), es el que presenta mayor concentración de casos de pacientes con COVID19, seguido de, los distritos de: Zarumilla (1840/22060), Corrales (1760/22060), Aguas Verdes (1039/22060), La Cruz (732/22060), Zorritos (724/22060), Papayal (541/22060), San Jacinto (315/22060), Pampas de Hospital (294/22060), San Juan (173/22060), Canoas de Punta Sal (154/22060), Matapalo (99/22060) y Casitas (22/22060).



COVID19 (2021) SE 01-22

616
FALLECIDOS

4.0%
LETALIDAD

*Letalidad: Relación de fallecidos confirmados entre casos confirmados

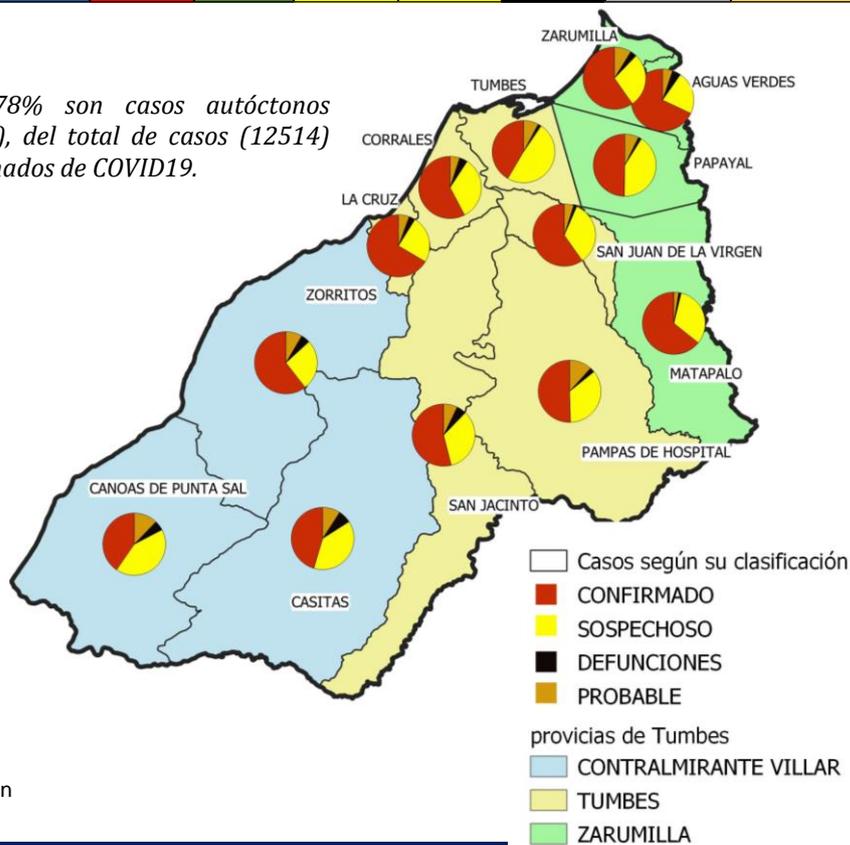
FALLECIDOS SEGÚN CLASIFICACION		
Clasificación	Casos	%
Confirmados	491	79.71%
Sospechosos	24	4.02%
Probable	101	16.27%
Total general	616	100.00%

Durante el presente año hasta SE 22 del 2021 se han reportado en nuestra región, según su clasificación 12514 casos confirmados, 5214 casos siguen como descartados, 11635 casos siguen como sospechosos, 2011 casos siguen como probables y 616 casos han fallecido (491 confirmados, 24 sospechosos y 101 probables).

Han fallecido en los distritos de: Tumbes 312 casos (100 adultos, 206 adultos mayores, 01 adolescente y 05 jóvenes); de Corrales 100 casos (31 adultos y 69 adultos mayores); de Zaramilla 54 casos (17 adultos, 36 adultos mayores y 01 joven); de Zorritos 36 casos (07 adulto, 28 adultos mayores y 01 jóvenes); de Aguas Verdes 23 casos (11 en adulto, 11 en adulto mayor y 01 en juvenes); San Jacinto 22 casos (05 en adultos y 17 casos en adultos mayores); de Pampas de Hospital 20 casos (05 en adulto mayor, 14 en adultos y 01 joven); de La Cruz 19 casos (03 adultos y 16 adultos mayores); de Canoas de Punta Sal 14 casos (06 adultos, 07 adultos mayores y 01 joven); de San Juan 07 casos (02 en adulto, 04 en adultos mayores y 01 en niño); de Papayal 05 casos (05 en adultos mayores); de Casitas 03 casos en adultos mayor; de Matapalo 01 caso en adultos.

DISTRITO RESIDENCIA	CONFIRMADO	DESCARTADO	SOSPECHOSO	PROBABLE	DEFUNCIONES	HOSPITALIZADOS	RECUPERADOS
AGUAS VERDES	352	51	116	27	23	41	100
CANOA DE PUNTA SAL	110	1	115	33	14	16	16
CASITAS	20	4	17	4	3	7	6
CORRALES	1364	1085	786	117	100	171	377
LA CRUZ	390	195	145	33	19	51	97
MATAPALO	52	10	26	2	1	6	16
PAMPAS DE HOSPITAL	403	105	283	93	20	34	82
PAPAYAL	152	26	126	22	5	10	36
SAN JACINTO	235	157	148	31	22	39	44
SAN JUAN DE LA VIRGEN	259	64	147	21	7	28	78
TUMBES	7618	2847	8982	1411	312	706	2892
ZARUMILLA	946	409	448	138	54	100	517
ZORRITOS	460	173	201	64	36	69	93
OTRAS REGIONES DEL PERU	153	86	89	14	0	0	30
ECUADOR	0	1	6	1	0	0	0
TOTAL	12514	5214	11635	2011	616	1278	4384

El 98.78% son casos autóctonos (12361), del total de casos (12514) confirmados de COVID19.



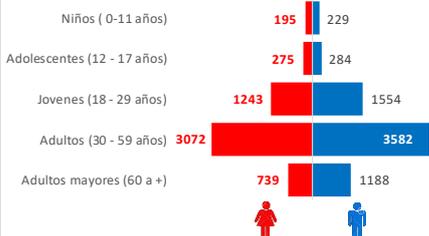
* Se han confirmado 10931 casos que se encontraban asintomáticos que no están considerado en la gráfica

Tendencia de Casos confirmados de COVID 19, según inicio de síntomas

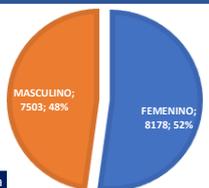


COVID-19

CASOS CONFIRMADOS SEGUN SEXO Y GRUPO DE EDAD



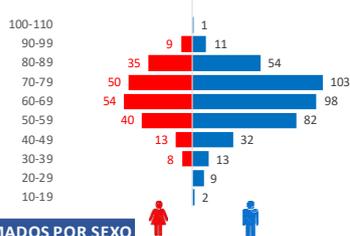
CASOS CONFIRMADOS POR SEXO



Casos fallecidos por semana epidemiológica



FALLECIDOS SEGUN SEXO Y GRUPO DE EDAD

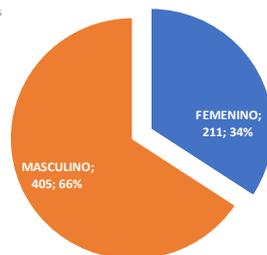


FALLECIDOS SEGUN GRUPO DE EDAD

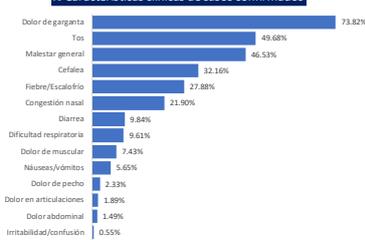
Grupo de edad	Casos	%
Niños (0-11 años)	1	0.00%
Adolescentes (12-17 años)	1	0.19%
Jovenes (18-29 años)	10	1.66%
Adultos (30-59 años)	188	30.45%
Adultos mayores (60 a +)	416	67.48%
Total general	616	100.00%

El grupo de Adultos mayores es el más afectado en defunciones, acumula el mayor porcentaje de muertes por COVID19 (67%)

Fallecidos por sexo



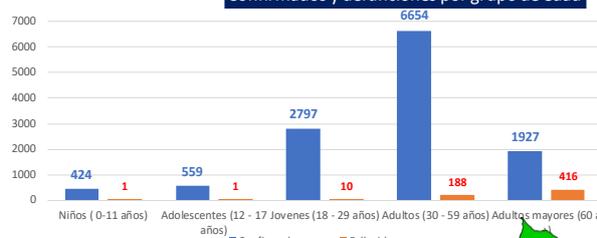
% Características clínicas de casos confirmados



Según grupo de edad	Casos	%	T.I.A x 100,000 hab.
Niños (0-11 años)	424	3.43%	821.16
Adolescentes (12-17 años)	559	4.52%	2291.36
Jovenes (18-29 años)	2797	22.63%	6053.72
Adultos (30-59 años)	6654	53.83%	6456.25
Adultos mayores (60 a +)	1927	15.59%	6445.46
Total general	12361	100.00%	

Según etapa de vida los más afectados resultan ser los adultos en un 54 % y según sexo las mujeres en un 52 %; el mayor porcentaje de defunciones se presenta en hombres en un 67 %.

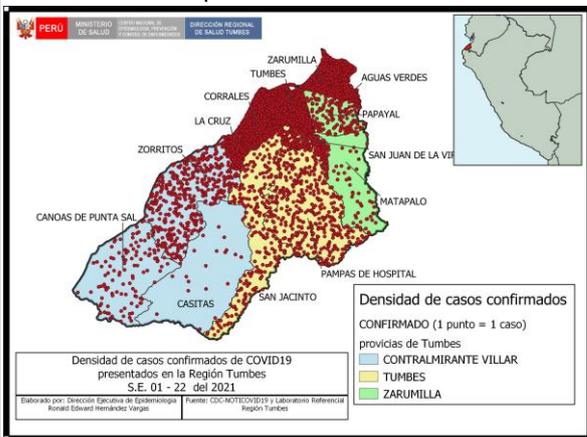
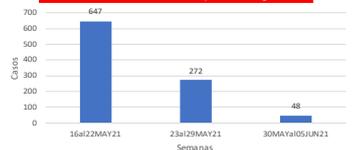
Confirmados y defunciones por grupo de edad



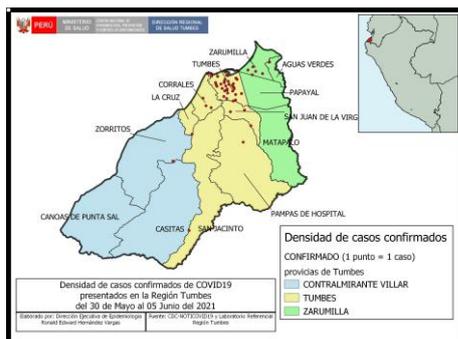
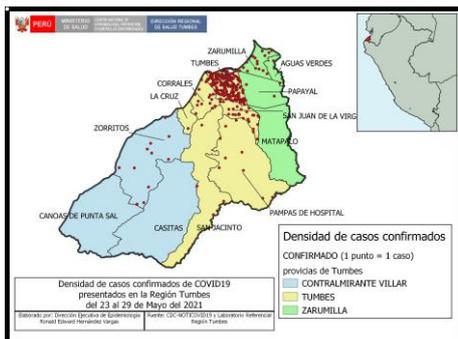
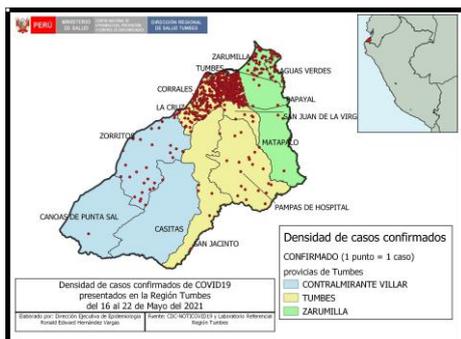
Mapa de Riesgo de COVID-19 según 03 últimas semanas epidemiológicas SE 20-22/2021



Densidad de casos confirmados de COVID-19 de las 03 últimas semanas epidemiológicas



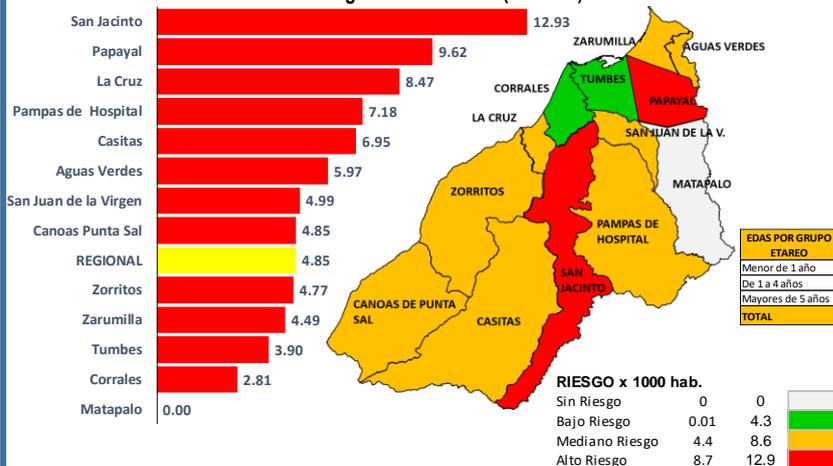
El mapa de densidad de casos confirmados de COVID-19, muestra de lo que va del año a nivel distrital en la Región Tumbes, que el distrito Tumbes (7618/12361), es el que presenta mayor concentración de casos de pacientes con COVID19, seguido de, los distritos de: Corrales (1364/12361), Zarumilla (946/12361), Zorritos (460/12361), Pampas de Hospital (403/12361), La Cruz (390/12361), Aguas Verdes (352/12361), San Juan (259/12361), San Jacinto (235/12361), Papayal (152/12361), Canoas de Punta Sal (110/12361), Matapalo (52/12361) y Casitas (20/12361).



En las dos antepenúltimas semanas, la totalidad de distritos han reportado casos de COVID 19, y en esta última semana el distrito de Canoas de Punta Sal, Casitas y Papayal no reporta casos; los distritos con una mayor concentración de casos en esta semana son Tumbes, Corrales, Zarumilla, Zorritos, Pampas de Hospital, Aguas Verdes, San Juan de la Virgen, La Cruz.

Enfermedades Diarreicas Agudas (EDAs) - Región Tumbes SE22 - 2021

Tasas de incidencia acumulada distrital de EDAs Población General Región Tumbes 2021 (SE01-22)



La distribución de los casos de EDAS en población general según mapa de riesgo acumulado a la SE 22/2021 son 1237 casos, muestra un incremento de los casos de EDAS en menores de 05 años. Los factores determinantes de este indicador es la limitada disposición de agua en los domicilios considerando que solo se dispone de 4.5 horas por días de este servicio vital. Aunado a las malas prácticas de higiene.

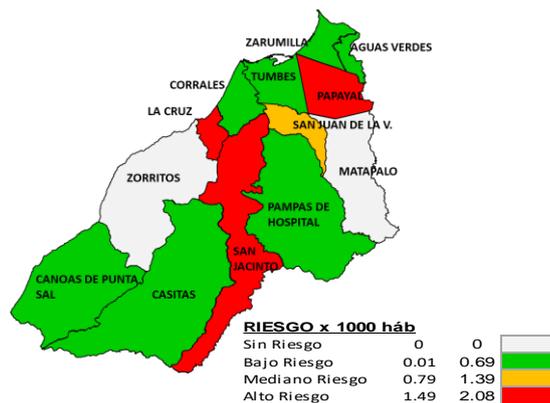
Comportamiento de EDAs según semanas epidemiológicas 2021(01-22) - Región Tumbes

EDAS POR GRUPO ETAREO	N° CASOS/SEMANA																						TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	
Menor de 1 año	8	3	8	9	9	14	7	9	9	3	4	5	4	6	6	4	1	1	3	1	0	0	114
De 1 a 4 años	23	15	27	19	27	42	18	13	29	19	20	17	15	18	16	19	23	7	5	9	13	6	400
Mayores de 5 años	48	41	26	43	41	43	37	37	36	28	39	36	27	28	29	37	20	17	19	35	36	20	723
TOTAL	79	59	61	71	77	99	62	59	74	50	63	58	46	52	51	60	44	25	27	45	49	26	1237

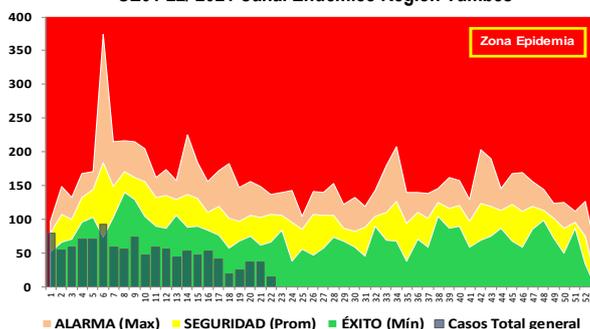
La distribución de los casos de EDAS en Población General (1237 casos) presenta una incidencia de 1 a 4 años de 32.34% y en menores de 1 año un 9.22%. Mayores de 05 años corresponde el 58.45% del total de casos de la población general.

Es imprescindible orientar medidas estratégicas orientadas a las determinantes sociales que agravan las condiciones de salubridad y cambio de conducta en la higiene de lavado de manos o manipulación de alimentos.

Mapa de Riesgo de EDAs en Población General según 03 últimas semanas epidemiológicas 2021(19-21) - Región Tumbes



Comportamiento de las EDAs en Población General SE01-22/ 2021 Canal Endémico Región Tumbes



De acuerdo al canal endémico de EDAS, aún nos encontramos en zona de ÉXITO a la SE22/2021, significa es necesario adoptar desde ya, las medidas de intervención para reducir el problema antes que se muestre de manera urgente el despliegue de acciones costosas efectivas para reducir el riesgo de muerte o complicaciones en el < 05 años.

En los menores de 05 años se ha notificado a nivel regional a la SE 22: 514 casos de EDAS. La tasa de incidencia regional en menores de cinco años es de 23.42 casos por cada 1000 menores de cinco años. Mientras que la SE 22/*2020 (567 casos) en <05 años de edad. Significativamente mayor al número de casos que hasta la actualidad se han registrado.

El análisis del canal endémico EDAS en Población General, muestra que, en el acumulado a la SE22/2021 del presente año, estamos en zona de ÉXITO.

Tasa de Incidencia x 1000 hab. de las EDAs en Menores de 5 años SE01-22/ 2021 - Región Tumbes

DISTRITO	T.I	CASOS	POBLACION
LA CRUZ	48.13	40	831
ZORRITOS	45.13	51	1130
AGUAS VERDES	44.93	98	2181
PAPAYAL	42.68	28	656
SAN JACINTO	41.73	29	695
CANOAS DE PUNTA SAL	34.32	22	641
SAN JUAN DE LA VIRGEN	33.85	13	384
PAMPAS DE HOSPITAL	30.52	21	688
CASITAS	26.49	22	151
ZARUMILLA	16.95	35	2065
TUMBES	15.69	155	9877
CORRALES	8.04	18	2240
MATAPALO	0.00	0	411
REGIONAL	23.42	514	21950

Tasa de Incidencia x 1000 hab. de las EDAs en Población General SE01-22/ 2021 - Región Tumbes

DISTRITO	T.I	CASOS	POBLACION
San Jacinto	12.93	118	9,128
Papayal	9.62	70	7,275
La Cruz	8.47	92	10,862
Pampas de Hospital	7.18	55	7,662
Casitas	6.95	19	2,732
Aguas Verdes	5.97	116	19,432
San Juan de la Virgen	4.99	25	5,007
Canoas Punta Sal	4.85	38	7,827
Zorritos	4.77	67	14,048
Zarumilla	4.49	116	25,837
Tumbes	3.90	448	114,862
Corrales	2.81	73	26,014
Matapalo	0.00	0	4,507
REGIONAL	4.85	1237	255193

La TI a nivel regional es de 4.85 por mil hab. Los distritos que han presentado mayor incidencia son: San Jacinto con 12.93 por mil hab.; Papayal con 9.62 por mil hab.; La Cruz con el 8.47 por mil hab. Una de las determinantes sociales que se asocia al problema de las EDAS <05 años son las condiciones de salubridad y las prácticas de alimentación que siguen las madres. Recordemos que el lavado de manos reduce las EDAS en más del 65%, es importante fortalecer la educación sanitaria para mejorar las prácticas saludables de la población.

Cabe resaltar que es importante establecer un trabajo articulado con las autoridades locales para intervenir de manera integral resolviendo determinantes sociales de la salud de importancia como lo es el saneamiento básico, asegurando la disponibilidad y continuidad del servicio de agua en los sectores que más incidencia vienen presentando.

Otros Daños de Notificación - Región Tumbes SE 22- 2021

MORTALIDAD MATERNA

A la SE 22/2021 se ha notificado 01 muerte indirecta (30 años de edad procedente de Av. 28 de Julio – Zarumilla).

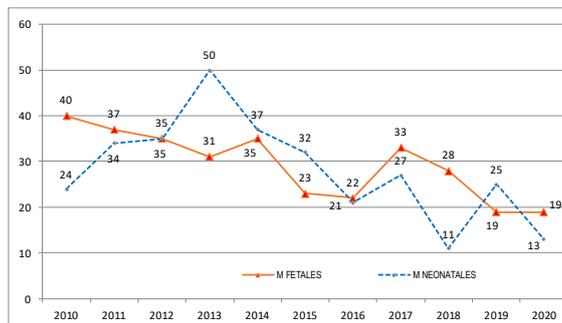
Durante el año 2020 se han notificado **04 muertes maternas directas** (29 años de edad, procedente del AA.HH Alberto Fujimori – Aguas Verdes; 39 años de edad, procedente de Higerón – San Jacinto; 31 años de edad procedente de la localidad de Corrales y 39 años de edad, procedente de Malval Alto - Corrales) y **02 muertes maternas indirectas** (39 años de edad, procedente Puerto Pizarro y 19 años de edad, procedente del AA.HH Alberto Fujimori – Aguas Verdes) de ocurridas en el Hospital Regional II-2.

Año	FECHA_MTE	Según Tipo		Total
		Fetal	Neonatal	
2020	1/01/2020	1		1
	12/04/2020		1	1
	14/04/2020		1	1
	17/05/2020		1	1
	22/01/2020		1	1
	25/01/2020	1		1
	5/02/2020	1		1
	26/02/2020		1	1
	1/03/2020	1		1
	2/03/2020	1		1
	11/03/2020	1		1
	16/03/2020	1		1
	18/03/2020	1		1
	8/04/2020		1	1
	21/04/2020	2		2
	8/05/2020	1	1	2
	12/05/2020		1	1
	14/05/2020	1		1
	10/06/2020	1		1
	11/06/2020	1		1
28/06/2020	1		1	
23/07/2020	1		1	
25/07/2020	1		1	
1/08/2020	1		1	
30/08/2020		1	1	
2/09/2020	1		1	
2/10/2020	1		1	
3/10/2020		1	1	
12/10/2020		1	1	
21/10/2020	1		1	
21/11/2020	1		1	
Total 2020		19	13	32

MORTALIDAD PERINATAL

A la SE 22/2021 no se han registrado muertes perinatales. Hasta la SE 53/2020 se han notificados 32 muertes perinatales de las cuales 19 son fetales y 13 neonatales.

El 50% de los decesos corresponden entre 750 a 999 gr de peso al nacimiento, entre 26 y 29 semanas de Gestación. Implicando muertes fetales



ZONOSIS

Hasta la SE52-2019 del presente año no se ha reportado ningún caso de rabia canina en Tumbes. En el año 2021 (acumulado a la SE 22), no se han notificado casos de rabia canina.

INMUNOPREVENIBLES

A la SE 22/2021, no se han notificado casos de varicela. De igual forma hasta la SE53 del 2020 no se ha reportado ningún caso de varicela con complicaciones.

Hasta la SE52 del 2019 se han reportado 06 casos de parotiditis sin complicaciones en personal de servicio militar, los cuales fueron hospitalizados para evitar la propagación de la enfermedad.

En el 2019 no se han reportado casos de sarampión ni rubeola. La migración venezolana de paso por la región Tumbes ha puesto en alerta a los establecimientos de salud. Se continúan fortaleciendo las acciones de vigilancia y vacunación.

TENIASIS Y EPILEPSIAS POR CISTICERCOSIS

A la SE 22/2021 no se ha confirmado casos. En el acumulado a la SE 52 no se han notificados casos. En el 2019 no se reportaron casos sospechosos de Teniasis. En el año 2019 se registran 09 casos de Epilepsia.

TUBERCULOSIS

A la SE 22/2021 se han notificado 04 casos y el 100% son casos nuevos todos adultos. De los cuales 01 tiene confección TB/DM. Se reporta 01 fallecido por TBC.

Hasta la SE 53/2020 se han notificado 60 casos. De los cuales 02 decesos por infección VIH-SIDA. En esta información se incluye al INPE 15 casos y ESSALUD 6 casos.

ACCIDENTES POR ANIMALES PONZOÑOSOS

A la SE 22_2021 se han confirmado 02 casos de ofidismo procedente de nuevo progreso, adolescente de 14 años de edad y pampa grande, adulto de 34 años de edad.

Hasta la SE53/2020 se reportó 05 Casos de ofidismo procedente de Tumbes adulto de 59 años de edad, 01 Caso del distrito de Aguas Verdes, adulto de 38 años, 02 caso del distrito de Matapalo, adultos de 31 y 35 años y 01 caso del distrito de Pampas de Hospital, adulto de 32 años.

SIFILIS EN GESTANTES Y CONGENITA

A la SE 22/2021 se han confirmado 03 casos de sífilis maternas. En el acumulado a la SE53 del 2020 se han confirmado 13 casos de sífilis materna y 07 casos de sífilis congénita. Haciendo un total de 20 casos de sífilis notificados en la Región Tumbes.

SINDROME DE GUILLAIN BARRE

A la SE 22 del presente año no se ha confirmado casos.

Hasta la SE 53 del 2020 se ha confirmado 01 caso, en el distrito de Tumbes, en niño de 07 años de edad, el mismo que se hospitalizo en el Hospital Regional de Tumbes.

TETANOS

A la SE22 del 2021 no se han reportado casos de Tétanos.

En el acumulado de las SE01-53 del año 2020 (01 fallecido), en un adulto de 46 años de edad, procedente del distrito de Aguas Verdes.